



10

FONDOS DE APORTACIONES
Y APOYOS FEDERALES

10.1 FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

En el ejercicio fiscal del año 2009 el Gobierno del Estado de México recibió apoyo presupuestal del Gobierno Federal para el fortalecimiento de los programas nacionales de beneficio social, por un monto total de 65 mil 990 millones 575 mil pesos de los cuales 42 mil 565 millones 102 mil pesos correspondieron a los Fondos de Aportaciones Federales, distribuidos a las entidades federativas a través del Ramo 33; 2 mil 520 millones 234.4 miles de pesos del Programa Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES); 6 mil 593 millones 311.3 miles de pesos del Programa Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); 13 mil 544 millones 793.6 miles de pesos por Convenios de Descentralización y Otros Apoyos Federales; y 767 millones 133.7 miles de pesos, que recibieron los Organismos Auxiliares de Educación Superior, de acuerdo con los convenios suscritos con la SEP para la operación de estas entidades educativas.

La asignación y uso de estos recursos tiene como finalidad mejorar la educación, el combate a la pobreza, la ampliación de la cobertura de los servicios, la modernización en su operación y elevar los niveles de eficiencia en la prestación de los servicios. El ejercicio de estos recursos se describe en las cuentas públicas de cada Organismo, así como en el Capítulo 9 de Ingresos y Egresos del Sector Auxiliar Tomo I de la Cuenta Pública del ejercicio que se informa.

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	
DERIVADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACION FISCAL Y OTROS APOYOS	
(Miles de pesos)	
CONCEPTO	RECURSOS RECIBIDOS
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)	22,972,742.4
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	5,555,357.6
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	403,352.5
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	2,924,638.8
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y del Distrito Federal (FORTAMUN)	5,611,856.4
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	1,125,115.0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F. (FASP)	550,065.4
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	578,632.6
Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	2,843,341.3
Total Ramo 33	42,565,102.0
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)	2,520,234.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	6,593,311.3
Otros Ingresos derivados de Apoyos Federales	14,311,927.3
Total Otros Apoyos	23,425,473.0
TOTAL	65,990,575.0

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION BASICA Y NORMAL (FAEB)

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal, del Presupuesto de Egresos y de la Ley General de Educación, el Gobierno Federal transfirió 22 mil 972 millones 742 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, de estos, 17 mil 416 millones 765 mil pesos se asignaron al Organismo Auxiliar Servicios Educativos Integrados del Estado de México y 5 mil 600 millones 379 miles de pesos al Sistema Educativo Estatal, incluyendo los rendimientos financieros que generaron, recursos que fueron orientados al capítulo de gasto de servicios personales en el pago de la nómina del magisterio del Subsistema Estatal de Educación Básica y ejercido con cargo al presupuesto de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación, para contrarrestar el alto gasto educativo que sufre el Estado de México.

Durante el ejercicio fiscal 2009 se fortalecieron los servicios educativos que ofrece el organismo, a fin de acrecentar el capital humano, teniendo como ejes fundamentales la calidad y la equidad, destacando las siguientes acciones:

Garantizar la Atención Médica a Todo Alumno de Educación Primaria Pública que Sufra Algún Accidente. Se operó satisfactoriamente el Programa de Seguro Escolar contra Accidentes para 668 mil 159 alumnos en cada una de nuestras instituciones educativas y se sigue apoyando y asesorando a los directores y supervisores de las 5 Subdirecciones de Educación Primaria; el porcentaje alcanzado con respecto a la meta comprometida es de 96 por ciento, siendo la meta anual programada 698 mil 108 alumnos. La diferencia obedece al comportamiento de la matrícula, mismo que es impredecible y que está gobernado por factores de orden económico, social y cultural, fuera de nuestro ámbito de competencia.

Contratar y Promover a Docentes y Directivos de Acuerdo a Perfiles y a través del Concurso Nacional/Estatal de Examen al Servicio Público Docente de Asignación de Plazas. La meta programada para la asignación de plazas fue de 2 mil 458, atendiendo un total de mil 494, lo que representa el 61 por ciento de cumplimiento. La diferencia entre lo programado y lo realizado estriba, principalmente, en la aplicación de las contrataciones en función de los participantes acreditados a través del Concurso Nacional de Asignación de Plazas y las plazas de concurso disponibles en este periodo.

Capacitar, Actualizar y Formar a Mandos Medios y Superiores y al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, de Acuerdo a Función y Perfil. Dentro del Programa de Carrera Administrativa, se realizaron acciones de compromiso y acuerdo en la concientización de los participantes para disminuir los niveles de deserción en los cursos formativos a través de la motivación y participación, lo que dio como resultado un incremento en las inscripciones y, por tanto, un crecimiento en la eficiencia terminal. Motivo por el cual la meta programada de 3 mil 200 personas a capacitar, se alcanzaron 3 mil 753 lo que rebasó en un 17 por ciento.

Modernizar los Procesos Administrativos de Recursos Materiales, Financieros y de Servicios, Priorizando Aquéllos Orientados a la Calidad del Servicio y la Gestión de Recursos. Esta meta no se ha cumplido en su totalidad porque se encuentra en proceso la etapa de capacitación del personal que habrá de operar el Sistema de Adquisiciones, lo anterior equivale al 10 por ciento de rezago en su cumplimiento

Fortalecer las Relaciones entre los Tres Ámbitos de Gobierno y Establecer Vínculos con el Sector Social para Impulsar al Subsistema Educativo Federalizado. Se ejecutaron 4 acciones de un número igual programado lo que representa un 100 por ciento de su cumplimiento.

Desarrollar, Normar y Registrar la Totalidad de los Sistemas Sustantivos y Otorgar Servicios de Telecomunicaciones al Organismo. Se programaron 2 sistemas, mismos que fueron implementados durante el año, significando con esto el cumplimiento del 100 por ciento de la meta.

Actualizar, Difundir y dar Seguimiento al Marco Jurídico de Actuación, Procesos y Normas Administrativas. Se programaron 36 acciones de las cuales solo se logró ejecutar un total de 33, lo que representa un 8 por ciento de rezago en el cumplimiento de la misma. Lo anterior queda sujeto a las acciones que en la materia son programadas por los niveles educativos en coordinación con las escuelas y la demanda de éstas.

Reingeniería Integral y Modernización de Procesos, Procedimientos y Normas Administrativas. Con el propósito de dar cumplimiento a las acciones programadas, se realizaron 19 reuniones de asesoría técnica de las 16 programadas, es decir se

superó la meta en un 19 por ciento, lo anterior derivado de la gran demanda en la elaboración y/o actualización de manuales de organización y/o de procedimientos con las distintas unidades administrativas de los SEIEM.

Informar y Difundir en Medios de Comunicación Masiva, Alternos y en Sistemas Modernos, los Programas, Proyectos y Acciones del Organismo; Hasta el Nivel de Plantel cuando así se requiera, Promoviendo la Cultura de Identidad Institucional, el Reconocimiento Social y la Rendición de Cuentas en Beneficio de la Calidad Educativa. Se programaron 183 acciones de las cuales se realizaron 175, lo que equivale a alcanzar el 95 por ciento de lo programado. Lo anterior derivado a que en el mes de mayo se acató la instrucción dictada por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal de suspender las labores para evitar la propagación del virus de la influenza humana.

Fortalecer el Sistema Integral de Planeación, Información y Evaluación para la Toma de Decisiones en Mejora de la Calidad Educativa. Los trabajos realizados con relación a esta meta se superaron ya que en la revisión de las metas programadas en las unidades administrativas, se tuvo la oportunidad de emitir una recomendación más a las programadas de 13 documentos superándose en un 8 por ciento de lo programado.

Consolidar el Sistema Integral de Registro, Certificación y Control Escolar. Con relación a la consolidación del Sistema Integral de Registro y Certificación, se da cumplimiento al 100 por ciento a la meta programada, lo que permitió la implementación del identificador de matrícula por alumno, lo que a su vez propició un mayor control sobre la base de datos y así, poder vigilar el aprovechamiento bimestral en la toma de decisiones para tener una mejor articulación en la información.

Atender en Educación Inicial a los Hijos de Trabajadores de SEIEM y Beneficiar los Niños de Poblaciones con Altos Índices de Marginalidad y a Niños en el Medio Indígena. Se programaron 28 mil 947 acciones y fueron realizadas un total de 40 mil 330, lo que representa un incremento en el cumplimiento de la meta de 39 por ciento. El trabajo estrecho con las madres y padres de familia de las comunidades donde se otorga el servicio de educación inicial indígena, así como la tendencia de las vertientes indígenas de crecimiento y las buenas estrategias de difusión, permitieron rebasar lo programado.

Atender a Niños con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o No a la Discapacidad e Incrementar el Número de Alumnos Integrados en los Ámbitos Educativo, Laboral y/o Sociofamiliar. Se programaron 32 mil 176 acciones y fueron realizadas un total de 34 mil 412, lo que representa un 7 por ciento de incremento en su cumplimiento. Favorecer la integración de los alumnos en las actividades del aula y la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos redundó en mayor cantidad de alumnos que se vieron beneficiados con los servicios de educación especial.

Atender a los Alumnos de Educación Preescolar General e Indígena y Mejorar las Experiencias Formativas de los Alumnos, Incluida la Modalidad Indígena a través de la Transformación de la Práctica Docente. La meta programada fue de 157 mil 946 alumnos en la modalidad señalada, logrando un total de 158 mil 855, lo que representa un incremento en el cumplimiento de la meta de uno por ciento. Estas cifras demuestran el avance en la cobertura del nivel educativo para atender a la demanda potencial.

Atender la Demanda de Educación Primaria General y Mejorar el Desempeño Académico de los Alumnos de 6 a 14 Años. De las 713 mil 714 acciones programadas se realizaron 730 mil 384 lo que refleja un incremento del 2 por ciento es decir, el análisis de los centros de trabajo de baja población permitió hacer los ajustes precisos para optimizar los recursos humanos y por lo tanto, dar respuesta inmediata a las necesidades del servicio en las regiones o municipios donde se han aperturado los mismos, situación que permitió que la inscripción superase la meta comprometida.

Atender la Demanda de Educación Primaria Indígena y Mejorar el Desempeño Académico de los Alumnos de 6 a 14 Años. De las 18 mil 570 acciones programadas, se logró realizar un total de 18 mil 530, lo que representa un ligero decremento en su cumplimiento, sin embargo esta situación permite considerar su alcance, cabe mencionar que la brecha existente entre los resultados de evaluaciones internas y externas continúa cerrándose.

Brindar con Equidad y Pertinencia el Servicio de Educación Secundaria para Atender la Demanda Potencial. La meta programada fue de 340 mil 119 alumnos de educación secundaria, logrando un total de 330 mil 653, lo que representa un 3 por ciento por debajo de lo proyectado no obstante, al desarrollar actividades como los encuentros de artes en las zonas y/o sectores se hace atractiva la inscripción de alumnos a este nivel educativo.

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

Incrementar el Promedio de Aprovechamiento Escolar Mediante Acciones que Favorezcan el Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Crítico y Estratégico, así como las Competencias Básicas de Aprendizaje de los Alumnos de Educación Secundaria. Se programó incrementar el promedio de aprovechamiento escolar en 8 puntos logrando un promedio de 7.85 (8 centésimas por abajo de lo programado) es decir, el avance de la meta fue del 98 por ciento.

Incrementar la Cobertura con Criterios de Equidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Física en Educación Básica. Las acciones correspondientes a esta meta se superaron en un 6 por ciento al lograr alcanzarse 417 mil 48 alumnos a consecuencia de que 23 mil 48 alumnos de educación básica fueron atendidos con el servicio de educación Física a través de clase directa.

Mejorar la Calidad de Vida y el Desempeño Académico de los Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y con Situación Familiar Extraordinaria, con Servicios Asistenciales y Educación Primaria en los Albergues Rurales, Internado en Educación Primaria y Centro de Investigación Social. Se programó incrementar el promedio de aprovechamiento escolar a 7.83 reflejando un decremento mínimo, ya que el resultado fue de 7.82.

Fomentar la Equidad Educativa a Través de Acciones que Promuevan el Acceso y Permanencia de los Niños con Mayores Desventajas Socioeconómicas a la Educación Preescolar y Primaria General e Indígena, que Garanticen el Logro de Trayectorias Escolares Exitosas, Secuenciales y Completas. Se realizaron mil 303 acciones de igual número programado por lo que se reconoce como cumplida en su totalidad esta meta.

Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente, Directivo y de Supervisión en el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Secundaria. De las 5 mil 791 acciones de formación en nivel secundaria, se logró capacitar a 7 mil 518 docentes, superando la meta programada en un 30 por ciento, lo anterior como consecuencia de las capacitaciones en sitio sobre los programas Conoce Mi escuela, Geoposición y Sistema de Inventarios.

Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Elemental, así como Bibliotecas, Colecciones Especiales, Paquetes Didácticos, Apoyos a Programas Compensatorios y Demás Materiales Educativos. La meta programada fue la distribución de 5 millones 958 mil 940 libros, de los cuales se logró distribuir al 100 por ciento, gracias a la dotación oportuna e integral por parte de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG). Se realizan constantes inventarios físicos de remanentes de cajas de libros de texto enviados por la CONALITEG, así como el movimiento de entrada y salida de las bibliotecas escolares y de aula, situación que se verifica realizando las visitas a los almacenes de libros de texto.

Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos, Paquetes Didácticos y Materiales de Apoyo Educativo a Alumnos y Docentes de Educación Secundaria para Fortalecer el Proceso Enseñanza-Aprendizaje. Se tenía programado distribuir 2 millones 686 mil 49 libros logrando un millón 850 mil 996. La situación que guarda esta meta respecto a su incumplimiento, se debe principalmente a que los libros de texto para el año escolar 2009-2010 se recibieron de la instancia federal, de manera incompleta y extemporánea.

Ampliar la Cobertura y Elevar el Número de Estudiantes de Preparatoria Abierta que Obtienen Certificado. Es importante mencionar que en este modelo educativo la certificación es una variable no controlable, ya que los estudiantes se certifican en función del tiempo que ellos mismos se dan para concluir su bachillerato (modelo flexible como característica principal). Se tuvo previsto alcanzar 5 mil alumnos para obtener certificados, lográndose 3 mil 943 representando un 79 por ciento de lo programado. En este sentido la certificación se ve afectada en función de la acreditación de las evaluaciones por el estudiante; a menor solicitud de exámenes menor probabilidad de incrementar la certificación (variable no controlable).

Formar en las Instituciones de Educación Superior a Profesionales de la Educación con Equidad y Pertinencia para Satisfacer las Necesidades de Educación Básica. Dentro de las actividades de profesionalización se capacitó a un total de 5 mil 72 alumnos de los 5 mil 127 programados, lo que visualiza su incumplimiento debido a la disminución de la matrícula por bajas temporales o definitivas.

Atender a la Población Adulta con Servicios Educativos de Primaria, Secundaria y Enseñanza de un Oficio a Fin de Integrarse a la Vida Productiva; así como Implementar el Proyecto Escuela para Padres. La escasa definición de competencias y falta de coordinación con otras instancias federales y estatales que ofrecen el mismo tipo de servicio así como la ausencia de materiales exprofeso para estas vertientes y modalidades, incluyendo la movilidad de los alumnos por cuestiones laborales o personales fueron razones de peso para el incumplimiento de la meta por lo que la meta programada de 2 mil 311 adultos fue alcanzada en 74 por ciento.

Consolidar la Participación Social en la Escuela de Educación Elemental a Través de la Conformación y Operación de los Consejos Escolares de Participación Social, las Asociaciones de Padres de Familia, los Comités de Administración de Parcelas Escolares, Comités de Seguridad Escolar y Vínculos con otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar. Para 2009 se programó la creación de 12 mil 233 Comités y con base a los trabajos realizados se logró exceder la meta, alcanzando un total de 12 mil 298, lo que equivale a un uno por ciento de incremento. De manera genérica el avance de la meta en este proyecto depende de la cantidad de planteles existentes.

Consolidar la Participación Social en la Escuela Secundaria a través de los Órganos de Apoyo Escolar (Consejos Escolares de Participación Social, Asociaciones de Padres de Familia y Comités de Seguridad Escolar), Acciones de Autofinanciamiento y los Vínculos con otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar. Se llevaron a cabo 2 mil 358 acciones de un total programado de 2 mil 340, lo que refleja un ligero incremento del uno por ciento.

Dar Seguimiento al Cumplimiento del Calendario y Horario Escolar Promoviendo la Eliminación de Distractores. Se programaron 144 acciones mismas que fueron desarrolladas en su totalidad, es decir se obtuvo el 100 por ciento de cumplimiento.

Impulsar Acciones de Participación en Torno a Escuelas de Tiempo Completo, Espacios Escolares Fuera del Horario de Clase y en Fines de Semana, así como en Horarios Discontinuos. Se desarrollaron 56 reuniones de trabajo con la estructura educativa de los SEIEM, estatal y federal, así como sindical, lo que permitió dar cumplimiento al igual número de reuniones programadas en el inicio de año, lo que refleja el 100 por ciento de su cumplimiento.

Implementar Acciones para Aprovechar y Vincular los Programas Nacionales y Estatales que Fomentan la Educación Complementaria (Cuidado de la Salud y del Medio Ambiente, la Apreciación Artística, y de las Culturas y Lenguas Prehispánicas), y la Formación Cívica y Ética (Valores, Formación Ciudadana y Educación para la Democracia, Cultura de la Legalidad, Aceptación a la Diversidad, Equidad de Género, Transparencia y Rendición de Cuentas, y Fomento de una Conciencia Individual, Local y Universal). El cumplimiento de la meta fue alcanzado en su totalidad, es decir se desarrollaron las 4 reuniones proyectadas. Lo anterior se sustenta en la posibilidad de realizar las actividades comprometidas por cada proyecto y programa que llega desde la Secretaría de Educación Pública o de la Secretaría de Educación Estatal.

Mejorar el Logro Académico en Español, Matemáticas, Ciencia y Tecnología, uso de las TIC y Desarrollo del Pensamiento Crítico y Estratégico Mediante la Capacitación a Docentes. De 54 mil 280 acciones programadas, se logró capacitar a 55 mil 122 docentes, cifra que refleja un incremento del 2 por ciento.

Consolidar la Transformación de la Función del Personal de Supervisión General de Sector y Supervisión de Zona en Educación Elemental, hacia la Mejora de la Calidad Educativa en el Aula. De las 21 mil 572 acciones programadas, sólo se realizaron 16 mil 10, lo que equivale a un 26 por ciento de rezago, dicho decremento se debe a la valoración realizada internamente, a las funciones de supervisión y asesoría enfocadas al desempeño de los planteles escolares.

Consolidar la Reforma de Educación Secundaria, Participar en la Integración de la Educación Básica y Fortalecer el Servicio de la Telesecundaria, a fin de Lograr la Formación Integral del Alumno. Las acciones encaminadas al mejoramiento del desempeño del personal de supervisión fueron el detonante para incrementar en 35 por ciento el cumplimiento de la meta de 91 acciones.

Fortalecer la Operación de los Proyectos de Apoyo Educativo (Lectura, Valores, Salud, Medio Ambiente, Escuelas de Calidad, Integración Educativa, Entre Otros) para Mejorar la Calidad de la Educación Secundaria. Derivado del

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

fortalecimiento en la operación de los proyectos, programas y acciones de apoyo educativo, se logró rebasar la meta programada ya que de un total de 2 mil 338 acciones se lograron ejecutar 2 mil 424, lo que equivale un incremento de 4 por ciento.

Consolidar la Modernización de la Función Supervisora para Elevar la Calidad de la Educación en Escuelas Secundarias. De 94 acciones programadas se logró ejecutar un total de 98, es decir se dio cumplimiento en un 104 por ciento, dicho incremento se ve reflejado en los avances que se han tenido con la operación del Programa de Modernización de la Función Supervisora.

Implementar Acciones de Profesionalización para el Personal de Educación Secundaria, con Énfasis en las Asignaturas de: Matemáticas, Español, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia y Artes para la Mejora del Desempeño Docente y el Logro Académico de los Alumnos. Las acciones derivadas de la Reforma de la Educación Secundaria y el Programa de Reforma Integral de la Educación Básica, permitieron el cumplimiento de lo programado de 10 mil 881 docentes, alcanzándose 12 mil 796 lo que se incrementó en un 18 por ciento.

Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Actividades para Atender Contingencias en Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura Educativa. La ejecución del Programa de Mejoramiento y Mantenimiento de las instalaciones educativas pertenecientes a este subsistema, permitió en un 61 por ciento incrementar el cumplimiento de la meta al alcanzarse 2 mil 884 escuelas.

Dotar de Mobiliario y Equipo de Cómputo a las Escuelas. Derivado del compromiso institucional para dotar de equipo de cómputo a las escuelas primarias, se programó dotar a 2 mil escuelas lográndose 2 mil 790 la meta se rebasó un 39 por ciento.

Otorgar Becas para Hijos de los Trabajadores de SEIEM y Estímulos para Favorecer el Rendimiento Académico en Alumnos de Zonas Marginadas. Se programó la entrega de 8 mil becas y, derivado de la extensa demanda se logró un incremento de 80 becas más, es decir se otorgó un uno por ciento más de lo proyectado.

Vincular los Resultados del Programa de Carrera Magisterial y del Programa de Estímulo Económico al Docente frente a grupo de Educación Básica de SEIEM (PROEEB) con el logro Educativo de los Estudiantes Atendidos por los Docentes Beneficiados. En el marco de los trabajos relacionados con el proceso de validación de la Base de Datos de Incorporados y Promovidos en la Decimoséptima Etapa del Programa de Carrera Magisterial, ante la Coordinación Nacional de Carrera Magisterial, el cual asciende a 2 mil 669 docentes beneficiados, se logró obtener un promedio de 7.97 en contraste con lo estimado de 8.

Coordinar, Desarrollar y Ofrecer Programas de Formación, Actualización y Desarrollo Profesional con Énfasis en Matemáticas, Español, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a los Docentes de Educación Básica para Mejorar su Práctica Educativa. De 53 mil 239 docentes programados se alcanzaron 62 mil 985 incrementándose en un 18 por ciento. El factor de incremento en el cumplimiento de la meta se relaciona con los cursos ofertados en torno a la Reforma Integral para la Educación Básica y el Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes.

Lograr que los Programas de Desarrollo y Superación Profesional, Investigaciones Educativas y Propuestas Pedagógicas, Atiendan a las Prioridades Institucionales de la Educación Básica. Al no concretarse un proyecto para crear un Centro de Investigación de los SEIEM, se limitó el logro de la meta en su totalidad.

Modernizar los Macro Procesos de Gestión Hacia los Servicios de Apoyo al Personal Docente y Administrativo de SEIEM. Con la creación de la Subjefatura de Participación y Comunicación Social en la Dirección de Servicios Regionalizados y con objeto de supervisar, coordinar y vigilar el cumplimiento de las actividades relativas a participación social, regionalización, desarrollo metropolitano de investigación educativa, asimismo para fortalecer la Identidad Institucional, se dio cumplimiento en su totalidad a las 4 acciones de gestión programadas en 2009.

FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)

Del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud se asignaron recursos por 5 mil 560 millones 14.6 miles de pesos incluyendo los rendimientos financieros que se destinaron en proyectos ejercidos por el Organismo Auxiliar Instituto de Salud entre los que destacan: Atención Ambulatoria, Hospitalización, Infecciones Respiratorias Agudas y Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento entre otras.

Prevención del Alcoholismo y Farmacodependencia. El consumo de tabaco y la exposición al humo de este, por personas no fumadoras, tiene importantes repercusiones sanitarias, sociales, económicas y ambientales, de ahí, la necesidad de realizar acciones encaminadas a hacer que todos aceptemos que el no fumar es el comportamiento social adecuado, para ello se han desarrollado iniciativas de gran utilidad, como la prohibición de fumar en lugares cerrados (cines, auditorios, hospitales, centros de salud, escuelas, oficinas y tiendas departamentales entre otros), a través del diseño y establecimiento de programas para la protección de los no fumadores y edificios libres de humo de tabaco. En el año 2009, se adquirió el compromiso de reconocer 202 edificios como "Libres de Humo de Tabaco", dando cumplimiento al 100 por ciento de esta actividad, logrando con esto garantizar que la población que permanece en estos edificios tenga un menor riesgo de sufrir enfermedades relacionadas con el consumo y exposición al humo del tabaco, como la bronquitis crónica, enfisema, cáncer de pulmón, angina de pecho, infarto al miocardio, enfermedades vasculares, trombosis cerebral, infertilidad, impotencia, otros cánceres (boca, laringe, esófago), osteoporosis, úlcera péptica, etc.

Consulta Médica y Paramédica a Personas con Capacidades Diferentes. En las personas con capacidades diferentes se vuelve más importante la detección de la osteoporosis, ya que se tienen que brindar orientaciones precisas y adecuadas, razón por la que se realizó la detección en 94 mil 571 personas.

Esquemas de Vacunación Universal. La Vacunación Universal ha sido una gran prioridad en el estado, para erradicar, eliminar o controlar enfermedades como la viruela, la poliomielitis, el sarampión, la difteria, tos ferina y tétanos, la tuberculosis meningea, y las enfermedades neumocócicas, con el compromiso de reducir las enfermedades prevenibles por vacunación y evitar así, no solo la afectación al individuo, sino a las familias y a la sociedad misma, a través de acciones inmediatas, permanentes e intensivas que lo garanticen. Es por ello, que en este periodo se aplicaron: 2 millones 449 mil 684 dosis de los diferentes biológicos que corresponden al grupo de menores de un año, lo que representó el 94 por ciento de lo programado, 3 millones 518 mil 656, en el grupo de uno a 4 años, lográndose el 10 por ciento más de la meta programada, en el grupo de 5 a 9 años se aplicaron un millón 547 mil 653 dosis equivalente al 90 por ciento de lo programado, un millón 852 mil uno en el de 10 a 19 años de edad, 5 por ciento más de lo programado, también se aplicaron 232 mil 485 dosis de toxoide tetánico a mujeres embarazadas, 99 por ciento de las programadas, 795 mil 981 a mujeres en edad fértil, correspondiendo al 98 por ciento de lo estimado y 352 mil 765 al grupo de hombres de 20 a 59 años. Por último en la población en riesgo de 20 a 59 años de edad, se aplicaron un millón 243 mil 145 dosis, 27 por ciento menos de lo programado, las metas no alcanzadas al 100 por ciento, se debió a que se atendió con mayor prioridad a menores de 5 años, mujeres embarazadas y a personas en edad fértil.

Infecciones Respiratorias Agudas. La infecciones respiratorias agudas, siguen siendo de las patologías que más aquejan a la población, pero es el grupo de menores de 5 años, uno de los mayormente afectados dado que por sus propias condiciones desarrollan rápidamente complicaciones que los pueden llevar a la muerte, es por ello, que en este periodo se capacitó a 566 mil 624 madres y/o responsables de estos menores, sobre las medidas preventivas, los cuidados que deben dar a estas enfermedades en el hogar y el reconocimiento de los signos de alarma que le indican que debe acudir de manera inmediata al servicio médico, también se otorgaron 612 mil 217 consultas y se mantuvieron en control a 198 mil 451 casos mostrándose una notable disminución en cuanto a lo programado, debido a situaciones multifactoriales entre las cuales se encuentra que el menor al mostrar mejoría, la madre o responsable del niño en muchas ocasiones considera, que ya no es necesario regresar a la consulta de control.

Enfermedades Diarreicas Agudas. La principal complicación de las enfermedades diarreicas sigue siendo la deshidratación, la cual se presenta con mayor frecuencia en los menores de 5 años, situación por la cual en este periodo fue fundamental la capacitación a 381 mil 126 madres y/o responsables de los menores, el alcance fue menor a lo programado, ya que en muchas ocasiones es difícil que todas las madres o responsables del menor de 5 años acepten la capacitación, las medidas preventivas y manejo de las enfermedades diarreicas en el hogar, así como el reconocimiento oportuno de los signos de la deshidratación. Se brindaron además, 107 mil 800 consultas y se asumió el seguimiento de 35 mil 940 casos, el alcance fue

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

menor, pues aunque se sensibiliza a la madre y/o responsable del menor para dar seguimiento a la evolución de este, al notar mejoría respecto a la consulta inicial, es muy frecuente que considera que ya no es necesario acudir a consulta de control.

Crecimiento y Desarrollo del Menor y Adolescente. El crecimiento y desarrollo de los menores y adolescentes, cursan con etapas básicas de aprendizaje, búsqueda, bienestar y despliegue de potencialidades físicas, mentales y emocionales, por lo que en este periodo, se realizaron 305 mil 676 capacitaciones a madres y/o responsables de menores de 5 años, en la mayoría de los casos cuando la madre acude a la unidad de salud, es porque el menor cursa con alguna patología y no acepta la capacitación por falta de tiempo, sobre las intervenciones y vigilancia en el hogar para el buen desarrollo de sus hijos. Así mismo, se otorgaron 3 millones 22 mil 642 consultas de control de crecimiento y desarrollo del menor de 5 años. Estas acciones se vieron reforzadas con la ministración de 57 mil 372 dosis de multivitamínicos en población de 2 a 19 años, no se logró la meta debido a la resistencia que presentó la población en la aceptación del multivitamínico, de 3 millones 443 mil 874 dosis de Albendazol en el grupo de 2 a 14 años; un millón 302 mil 414 dosis de Vitamina A a niños de 6 meses a 4 años y 55 mil 217 a Recién Nacidos, menor alcance en el periodo en relación a lo programado, por lo que se continuará incidiendo en la sensibilización del personal operativo. De igual forma, se capacitó a 968 mil 218 niños en competencias ciudadanas y se realizaron 137 mil 241 detecciones de problemas de crecimiento y desarrollo, menor alcance en relación a lo programado, debido a que se le dio prioridad a la atención de la contingencia sanitaria presentada durante el año relacionada con el virus de la influenza humana AH1N1.

Información, Planeación y Evaluación de los Servicios de Salud, Asistencia y Seguridad Social. Se elaboraron 2 documentos de recolección, análisis e interpretación de los datos, para la generación de información estadística en salud que fueron fundamentales para la toma de decisiones, 3 de planeación estratégica para el logro de los objetivos y metas planteadas, uno de planeación e integración del presupuesto a fin de programar la manera en la que deben distribuirse los recursos para implementar las estrategias, así como 12 reportes de análisis y evaluación del ejercicio fiscal para dar seguimiento a los resultados obtenidos y un documento de programación de los servicios de salud. De igual manera, se realizaron 6 sesiones del Consejo Interno en donde se acuerdan y establecen las acciones para el buen funcionamiento y eficiencia de los servicios de salud.

Atención Médica Prehospitalaria. Los problemas médicos urgentes que comprende todos los servicios de salvamento, atención médica y transporte que se presta a enfermos o accidentados, requieren de un sistema integrado de servicios médicos de urgencias y no simplemente de un servicio de traslado de pacientes en ambulancias, atendidos con preparación mínima, en el estado se cuenta con un servicio operacional y de coordinación que en este periodo, garantizó la atención médica inmediata a 19 mil 314 personas que sufrieron percances y/o accidentes, 3 mil 922 personas más de las que se tenían programadas, rescataron a 77 personas y se participaron en mil 509 eventos de concentración masiva, como peregrinaciones y manifestaciones entre otros. Pero más allá de eso, se realizaron 73 cursos sobre prevención de accidentes y primeros auxilios, 47 más de los proyectados, la meta presentó una variación positiva más a lo programado, debido a que el Centro Nacional para la Prevención de Accidentes a través del Comité estatal continúa con el Programa de Formación de Instructores.

Enfermedades Transmitidas por Vector. Las Enfermedades Transmitidas por Vector son padecimientos relacionados con el saneamiento del ambiente doméstico y de los espacios cercanos a las comunidades, donde se reproducen o protegen los vectores y facilitan el contacto entre agentes y huéspedes, en este sentido se practicaron 13 mil 75 pruebas de detección de casos de paludismo, debido a la intensificación de las actividades de emergencia epidemiológica de los brotes de dengue de las jurisdicciones de Tejupilco, Tenancingo y Valle de Bravo. Disminuyó la toma de muestra de gota gruesa en pacientes sospechosos, se realizaron en 79 mil 338 viviendas, 51 mil 99 más de la programadas, actividades de patio limpio, para eliminar lugares en donde se pudieran criar los moscos trasmisor del dengue, así mismo se efectuaron 473 pruebas de detección de casos de dengue, 73 más de los que se habían proyectado, también con el mismo propósito de controlar la densidad del mosquito vector del dengue, se practicaron 951 mil 326 abatizaciones, 407 mil 565 más que las programadas. Por lo que respecta al alacranismo, la población expuesta a este tipo de vectores, está más consciente de que debe demandar con prontitud la atención para evitar que mueran por esta causa, y es por ello que durante este periodo se atendieron por picadura de alacrán a 12 mil 641 pacientes, 2 mil 53 más de los esperados. Para rickettsiosis se dio atención a 16 mil 422 pacientes, 684 más de los esperados, se realizaron 26 pruebas de detección para tripanosomiasis, el resultado obtenido corresponde a que no se han presentado pacientes sospechosos de padecer esta enfermedad, por ende no hubo necesidad de un solo tratamiento, para continuar con el control de la tripanosomiasis, se realizaron actividades de

educación higiénica, mejoramiento del hogar (techos de lámina de asbesto, tapar grietas y hendiduras, encalar paredes), descacharrización en mil 754 viviendas.

Zoonosis. En general se trata de enfermedades que existen normalmente en otros animales vertebrados, pero también afectan a los seres humanos. Por ello, en el estado se trabaja arduamente para prevenir la transmisión de la encefalitis rábica al hombre, evitando la presencia de rabia animal, con la aplicación de 2 millones 944 mil 788 dosis de vacuna antirrábica a animales; cubriendo con esto el 94 por ciento de lo programado. La intervención anterior, dio como resultado una disminución en el número de personas agredidas por animal sospechoso de rabia atendiéndose solo a 13 mil 116 de las 15 mil 819 esperadas. Para reforzar lo anterior y con el propósito de mantener un mejor control de la población de caninos y felinos, se realizaron 38 mil 666 esterilizaciones cubriéndose el 100 por ciento de lo estimado. Con la finalidad de identificar casos de brucelosis, se realizaron 89 mil 70 pruebas a población en riesgo, brindando 36 tratamientos a pacientes, de igual manera se realizaron pruebas y se identificaron 2 casos de teniosis, y se mantuvieron en control con tratamiento a 12 pacientes. Así mismo se detectaron 12 casos de cisticercosis.

Micobacteriosis. Dentro de las micobacteriosis, la tuberculosis es una de las enfermedades más antiguas que afectan a los seres humanos y que se encuentra presente hasta nuestros días, por tal motivo, en el Estado se intensificaron las detecciones en personas con signos y síntomas de enfermedad respiratoria con la finalidad de identificar casos de tuberculosis, lográndose realizar en este periodo un total de 10 mil 801, se brindó tratamiento a 447 casos y se dio seguimiento con mil 357 estudios bacteriológicos, además se trató a 6 pacientes que desarrollaron fármaco resistencia, se han diagnosticado menos casos de tuberculosis farmacoresistente para un 67 por ciento, indicador epidemiológico óptimo en el control de la tuberculosis. Se sabe que la lepra afecta a la humanidad desde el año 600 A. C., y aunque su transmisibilidad es baja, en este año, se tuvieron 2 pacientes en control, debido a que en su mayoría los casos que se presentan corresponden a pacientes que ya habían sido diagnosticados y por lo tanto ya permanecían en los registros oficiales, motivo por el cual ya no es posible considerarlos como casos nuevos; aunado a esto, es un padecimiento que se encuentra en proceso de eliminación y por lo tanto su incidencia disminuye en el estado, se realizaron 125 estudios a contactos.

Urgencias Epidemiológicas. Es necesario tener presente que existen enfermedades y situaciones que repentinamente pueden afectar la salud de la población, con la finalidad de mantener las estrategias y organizar los recursos para una pronta respuesta, por ello, se otorgaron 2 millones 148 mil 940 consultas de casos de enfermedades transmisibles, se atendieron 267 brotes epidemiológicos, 151 más de los esperados, esto en virtud de la pandemia de influenza que afectó al estado, de igual manera se atendieron 39 desastres y a mil 740 personas se les brindó orientación para atenuar los daños originados por lesiones de causa externa.

VIH/Sida y Otras Enfermedades de Transmisión Sexual. La detección y el tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual (ETS) puede ser un método eficaz para prevenir la propagación sobre todo en personas con conductas sexuales de alto riesgo, es por eso, que se realizaron 36 mil 668 detecciones, 4 por ciento más en relación a lo esperado y se dieron 13 mil 848 consultas de seguimiento a casos con infecciones de transmisión sexual. Por lo que respecta al VIH/SIDA, es necesario mejorar el tratamiento, los cuidados y el apoyo para las personas que viven con este problema, por tal razón en el Estado se intensificaron las acciones y se efectuaron 29 mil 212 pruebas de detección, 4 mil 113 más de las programadas, también se otorgaron 32 mil 633 consultas, y se monitorearon para su seguimiento a 15 mil 338 casos.

Salud Bucal. Una deficiente salud bucal y las enfermedades o afecciones bucales no tratadas pueden tener un impacto sobre la salud general, de ahí que se hayan realizado 723 mil 661 consultas de detección de padecimientos buco dentales y se otorgaran 823 mil 480 tratamientos, acciones que estuvieron reforzadas con la instrucción a 445 mil 894 pacientes, encontrándose por debajo de lo esperado y debido a que en la contingencia epidemiológica de la influenza, únicamente se otorgó consulta sin poder realizar las actividades preventivas, beneficiando a 508 mil 158 personas sobre medidas de prevención de estos padecimientos.

Promoción de la Salud Integral. Proporcionar un conjunto de acciones integradas de promoción y prevención de acuerdo a grupos de edad y sexo, generan la corresponsabilidad y el auto cuidado de la salud entre la población, en este sentido, se otorgaron 2 millones 302 mil 791 consultas a población de 0 a 19 años durante la línea de vida, 2 por ciento más en relación a lo programado, un millón 190 mil 227 a mujeres y 513 mil 202 a hombres de 20 a 59 años durante la línea de vida, 410 mil 137 en adultos de 60 años y más de línea de vida, 101 por ciento de lo proyectado. Se aplicaron detecciones

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

gruesas de problemas de salud visual, auditiva, postura, bucal, nutricional, y se les habló de educación saludable a 45 mil 789 alumnos, así mismo se aplicaron 16 mil 24 detecciones finas de los mismos problemas y finalmente, se certificaron 92 planteles educativos; como escuelas saludables. Igualmente, es indudable que la participación comunitaria en el marco de la atención primaria de la salud, es de bajo costo y alto impacto para mejorar las condiciones de vida individual, familiar y comunitaria, lo que hace conveniente la capacitación de agentes y procuradores de la salud, que auxilien en la sensibilización e información a la población, sobre el cuidado de la salud, en este marco, se capacitó a 38 mil 871 personas. Otra forma de mantener la participación y coordinación de los miembros de la población con el personal de salud a fin de mejorar las condiciones sanitarias y ambientales de la comunidad, es la formación de Comités Locales de Salud, en este periodo se logró mantener a 2 mil 150 Comités activos, así mismo el Programa de Comunidades Saludables que propicia el desarrollo de acciones y proyectos para motivar la participación de autoridades, instituciones y de la propia comunidad, en iniciativas y proyectos que contribuyan a mejorar sus condiciones de salud y su calidad de vida, certificó en el estado 102 comunidades como saludables, 97 por ciento de las que se programaron. Es de gran importancia mencionar 9 mil 917 sesiones para promover la salud mental, así como 45 mil 566 sesiones para la prevención de adicciones.

Control Sanitario. Es muy importante conocer la condición sanitaria o la situación en que se encuentra un establecimiento, producto o servicio que ha sido determinado para verificación sanitaria, ya que esto nos permitirá identificar anomalía sanitaria e irregularidades que representen un riesgo para la salud, por tal situación, se llevaron a cabo 17 mil 665 visitas de verificación de actividades, establecimientos, equipos y productos, 114 por ciento de las 15 mil 490 programadas, se tomaron 17 mil 564 muestras de alimentos, bebidas, agua para uso y consumo humano, 91 por ciento, para determinar su calidad microbiológica. Como acción complementaria, se monitoreo la publicidad de servicios de salud, embotellamiento, alimentos, bebidas, etc., y se emitieron 5 mil 692 reportes al respecto, 12 por ciento más de lo programado. Adicionalmente y con el propósito de mantener en forma adecuada la desinfección del agua para uso y consumo humano, se monitorearon 102 mil 60 fuentes de abastecimiento de agua y tomas domiciliarias.

Fomento Sanitario. Promover y divulgar la normatividad sanitaria es esencial para su cumplimiento, por lo que se dieron 9 mil 641 pláticas de fomento sanitario a la población, 109 por ciento en razón a las programadas, de la misma manera se impartieron 158 cursos para el mejor desarrollo y desempeño de los trabajadores en estas áreas, así mismo, se efectuaron 56 campañas sanitarias y se llevaron a cabo acciones preventivas en 52 eventos de concentración masiva; sobre monitoreo de cloro en agua y disposición sanitaria de residuos.

Atención Ambulatoria. Uno de los factores que más contribuyen en el desempeño de los sistemas de atención a la salud en los países en desarrollo, es la disponibilidad ambulatoria de tratamiento de enfermedades y de atención preventiva que permitan restaurar y preservar la salud de las personas, sobre todo de las menos afortunadas y más vulnerables, razón que nos colocó en la posibilidad de otorgar un millón 526 mil 163 consultas integrales a adolescentes, realizar 73 mil 656 detecciones de enfermedades crónico degenerativas, y 48 mil 895 de trastornos de la conducta alimentaria generales en este mismo grupo de población, además en la consulta externa, se proporcionaron 16 millones 602 mil 598 consultas generales, 9 por ciento más de las programadas, así como 762 mil 776 de especialidad, 2 mil 23 cirugías ambulatorias especializadas y en los Centros Especializados de Atención Primaria a la Salud (CEAPS), se otorgaron 144 mil 644 consultas especializadas. Estas acciones estuvieron apoyadas por 25 mil 685 supervisiones operativas.

Hospitalización. La hospitalización, es una herramienta básica para el manejo de pacientes de cualquier especialidad y está reservada habitualmente para pacientes con enfermedades graves o de difícil manejo, en el estado para este periodo, la atención médica hospitalaria que se brindó generó 222 mil 504 egresos hospitalarios y la realización de 108 mil 906 cirugías, así como la atención de 68 mil 998 personas para anticoncepción pos evento obstétrico.

Servicios de Urgencias. En las Unidades Hospitalarias el servicio de atención médica a urgencias que está disponible las 24 horas de los 365 días del año, atendió 810 mil 651 consultas, 31 por ciento más de las programadas y se egresaron a 599 mil 327 pacientes, 177 mil 103 más de los esperados para este periodo.

Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento. El diagnóstico temprano del cáncer de mama juega un papel fundamental para un tratamiento exitoso, ya que permite detectar cambios en el tejido mamario antes de que la mujer pudiera sentirlos. En este sentido se realizaron 6 mil 270 masto grafías, 15 por ciento más en base a las programadas. Así mismo y con el objeto de facilitar, complementar o encontrar el diagnóstico que defina el padecimiento del paciente, se realizaron 8 millones 942 mil 620 pruebas de laboratorio clínico para diagnóstico, 281 mil 545 estudios de laboratorio y de referencia, además de 28 mil

961 electrocardiogramas, mil 584 electroencefalogramas, 395 mil 564 estudios de rayos X, 72 mil 280 ultrasonidos en segundo nivel y 15 mil 613 en primer nivel, además de 11 mil 958 tomografías.

Servicio Médico del Tercer Nivel. También se contó con la participación activa del Tercer nivel de atención quien realizó 82 mil 539 consultas externas de especialidad, mil 318 cirugías ambulatorias especializadas y 6 mil 586 hospitalarias, 25 mil 292 atenciones de urgencias y 9 mil 942 consultas también de urgencias, se realizaron 803 mil 385 pruebas de laboratorio clínico para diagnóstico. Estudios especializados de laboratorio y referencia se efectuaron 125 mil 310. Otra herramienta fundamental son los estudios de gabinete de ellos en el tercer nivel se realizaron 11 mil 899 electrocardiogramas, mil 446 electroencefalogramas, 52 mil 884 estudios de rayos X, 7 mil 853 ultrasonidos, 914 resonancias magnéticas, 3 mil 27 mastografías y 5 mil 763 tomografías. De igual forma en este nivel se llevaron a cabo mil 530 procedimientos de diálisis peritoneal, 967 estudios de neurofisiología y mil 540 de cardiología. Se proporcionaron 25 mil 304 sesiones de rehabilitación y terapia a pacientes con daño cerebral, retraso en el desarrollo y secuelas de fracturas entre otros, se dieron 45 mil 769 terapias con aplicación de nebulizaciones y micronebulizaciones, además de 5 mil 172 estudios de tejidos, órganos, líquidos corporales y endoscopias, no se cumplió esta meta por la poca demanda de la población de este tipo de estudios. Se tuvieron 9 mil 810 egresos hospitalarios.

Transfusión Sanguínea. El desarrollo de la medicina transfusional en el mundo ha ido a la par de los servicios a la comunidad que se dedican a estas acciones, han compaginado tecnología avanzada con procesos educativos a la población y a los servidores de salud, lo que ha condicionado avances importantes en relación a cubrir necesidades, donación altruista y educación a la población. Lo anterior nos ha permitido captar y certificar 47 mil 743 unidades de sangre, apoyados en las 106 campañas de promoción para la captación que fueron realizadas en este periodo.

Capacitación, Formación y Profesionalización del Personal de Salud. Gracias a la profesionalización, es posible que el personal realice las funciones que le son propias de una manera profesional para evitar actitudes improvisadas en la realización de sus actividades, es así que en este periodo se formaron a 4 mil 915 personas entre médicos, paramédicos, técnicos y afines en las diferentes áreas de la salud.

Profesionalización del Personal Médico. En cualquier organización, no solo son importantes los recursos financieros, tecnológicos o técnicos, sino también los humanos de tal manera que si queremos que estos últimos sean efectivos y eficientes, es necesario formarlos y capacitarlos de manera constante sobre los trabajos que van a desempeñar. En este sentido, se capacitó a 20 mil 39 personas de base, profesional, técnicos, auxiliares y administrativos y se acreditó a 160 recursos de base y de contrato, que brindan servicios de atención médica prehospitalaria, el alcance fue menor al esperado, debido a que el proceso de acreditación consta de varias etapas, al corte de esta información se iniciaba el procedimiento de validación de los aspirantes; sin embargo, la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública otorgó una prórroga para el 2010 y 2011, a fin de que todo este personal pueda ser acreditado como establece la NOM237SSA2004.

Investigación en Salud. Con el propósito de buscar conocimientos y verdades que permitan describir, explicar o predecir problemas de salud, se realizaron 500 estudios de investigación en salud, muchos de los cuales se difundieron en los 5 foros que se realizaron en este periodo en el estado.

Control de la Calidad en Unidades Médicas. Es importante asegurar un servicio digno y de calidad a nuestros usuarios; por ello se acreditaron 70 centros de salud algunos de los cuales se encuentran ubicados en los municipios de Lerma, Atlautla, Cuautitlán, Toluca, Texcoco, Amecameca y Netzahualcóyotl. En lo que se refiere a la acreditación de Hospitales, no se conoce aún la acreditación debido a que la Federación no ha emitido los dictámenes correspondientes. En cuanto a la Certificación de establecimientos de salud fueron evaluados los Hospitales H.G. José Ma. Rodríguez, H.G. La Perla, C.M. Adolfo López Mateos y H.G. Las Américas, no se tiene aún la certificación, debido a que el Consejo de Salubridad General no ha emitido los resultados.

Construcción de Hospitales. En este apartado, se logró la construcción de 4 hospitales ubicados en los municipios de Temascaltepec, Los Reyes La Paz, San José del Rincón y Jiquipilco.

Rehabilitación de Hospitales. Se rehabilitaron 3 hospitales ubicados en los municipios de Cuautitlán, Xalatlaco y Tenancingo, cubriéndose el 100 por ciento de lo programado.

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

Equipamiento de Hospitales. Se programó el equipamiento de 18 unidades hospitalarias, pero se extendió el beneficio a otras 12 más, dando un total de 30 unidades, algunos de los cuales están ubicados en los municipios de Amecameca, Acolman, Ecatepec y Toluca.

Ampliación de Hospitales. Se logró la ampliación de 6 hospitales en los municipios de Xonacatlán, Toluca, Santa Cruz Atizapán, Otumba, Almoloya del Río y Villa Victoria.

Construcción de Centros de Salud. Se construyeron 3 Unidades Médicas ubicadas en los municipios de Toluca, San Simón de Guerrero y Lerma.

Rehabilitación de Centros de Salud. Se logró la rehabilitación de 220 Unidades Médicas, algunos de los cuales están ubicados en los municipios de Acambay, Almoloya de Juárez, Amanalco, Metepec, El Oro, Ixtlahuaca, Ecatepec, Jocotitlán, Toluca y Texcoco.

Equipamiento de Centros de Salud. Se logró el equipamiento de 185 Unidades Médicas, algunos de los cuales están ubicados en los municipios de Ixtapaluca, Atlacomulco, Tepotzotlán, Ixtlahuaca, Aculco, Tlalnepantla y Toluca entre otros.

Ampliación de Centros de Salud. También se ampliaron 2 Centros de Salud ubicados en los municipios de Villa del Carbón y Teotihuacán.

Seguro Médico para una Nueva Generación. Con el propósito de seguir reduciendo la desigualdad y combatiendo la pobreza en el estado, se afiliaron a 104 mil 953 familias más al seguro médico para una nueva generación, a fin de que tengan acceso a médico, a medicinas y a tratamiento.

Orientación y Atención a la Población en Materia de Planificación Familiar. A fin de contribuir a la disminución de los embarazos no planeados y no deseados mediante información, oferta de métodos de control de la fertilidad y la prestación de servicios de calidad a toda la población, con particular énfasis en las áreas rurales, urbano-marginadas, comunidades indígenas y adolescentes, fomentando conductas responsables, libres e informadas con respecto a su vida sexual y reproductiva se atendieron a 537 mil 749 usuarias activas de planificación familiar y a 100 mil 518 nuevas usuarias. En materia de salud reproductiva y sexual se atendieron y orientaron a 344 mil 55 adolescentes, rebasando en un 8 por ciento la meta programada.

Atención a la Mujer en el Climaterio-Menopausia. La atención integral de la mujer en la menopausia y el climaterio, implica que esta tenga la información necesaria para tomar sus propias decisiones y consultar las diferentes opiniones que le permitan tener un mejor estilo y calidad en esta etapa de su vida, por esta razón se brindaron 93 mil 568 consultas.

Control de la Salud de la Embarazada y su Producto. El conjunto de acciones médicas y asistenciales tendientes a controlar la evolución del embarazo y obtener una adecuada preparación para el parto y el cuidado del recién nacido, modifican sustancialmente los resultados neonatales y maternos, por tal motivo, se otorgaron 829 mil 806 consultas de control a la embarazada y su producto, igualmente se ministró 2 millones 128 mil 892 personas de ácido fólico esto con el propósito de disminuir los problemas de defectos de nacimiento en el cerebro y el tubo neural. De igual forma, se realizaron 142 mil 777 pruebas de tamiz neonatal para la detección del hipotiroidismo congénito.

Detección y Tratamiento de Cáncer Cervico Uterino. La reducción de la incidencia y mortalidad por cáncer de cuello de útero en el grupo de mujeres en riesgo, es sin duda una prioridad para el estado, por lo que de manera permanente, se realizan estudios de tamizaje que permitan detectar formas tempranas de alteraciones, razón por la cual en este periodo se efectuaron 269 mil 330 pruebas. No se cumplió la meta por la disminución en la captación de mujeres candidatas a toma de citologías originada por el brote epidemiológico de influenza no previstas.

Detección y Tratamiento de Cáncer Mamario y Displasia. La importancia del diagnóstico y tratamiento temprano en el cáncer de mama es fundamental, ya que en estados avanzados la enfermedad puede ser fatal, por lo que es importante

que la mujer se realice la autoexploración mamaria a fin de poder detectar cualquier anomalía y demandar oportunamente la atención médica, en tal sentido se examinaron a 272 mil 706.

Apoyo a Mujeres en Situaciones de Violencia. La violencia tiene que ver con la utilización de la fuerza física, de la coacción psíquica, moral por parte de un individuo o grupo de sujetos en contra de sí mismos, por lo que constituye una amenaza o negación de condiciones de posibilidad de realización de la vida y de la supervivencia. La violencia desde el punto de vista social y de salud, afecta a todos los países y a todas las capas sociales, en mayor porcentaje a las mujeres y es sin duda un asunto muy complejo y de difícil solución; sin embargo, se tiene que apoyar con atención médica especializada a las mujeres que sufren de algún tipo de violencia, ya sea dentro o fuera del núcleo familiar, sexual o no sexual etc. En el estado se brindó atención a 15 mil 340 personas que fueron víctimas de alguna violencia.

Hospitalización Obstétrica y Ginecológica. Las mujeres con características sociales y económicas más desfavorables enfrentan mayor riesgo de morir por causas relacionadas con el embarazo, parto y puerperio, por tal motivo que la atención hospitalaria a este tipo de situaciones se vuelve cada vez más fundamental, en este periodo se atendieron 80 mil 34 partos normales, además de 35 mil 843 que fueron resueltos por vía vaginal pero que presentaron alguna complicación o bien que hubo necesidad de hacerles cesárea.

Vacunación a Grupos de Alto Riesgo. La vacunación en los adultos mayores es muy recomendable, ya que su sistema inmunológico es menos efectivo, por lo que las infecciones son más frecuentes y pueden tener consecuencia que pongan en peligro la vida, base por la que se aplicaron un millón 705 mil 301 dosis de biológico como antiinfluenza, antineumococo y td.

Prevención, Detección y Control de Padecimientos Crónico Degenerativos. La promoción de la salud, la detección, tratamiento y control de las enfermedades crónico degenerativas, son una de las prioridades estatales, por lo que se realizaron un millón 896 mil 203 encuestas para detectar estos padecimientos, no se alcanzó la meta debido a la disminución en la aplicación de factores de riesgo, y a la contingencia de la pandemia de influenza, se ingresaron a control 9 mil 184 casos nuevos de obesidad, y se mantuvo en control a 3 mil 206, el porcentaje alcanzado es bajo debido a que la obesidad no se considera que necesite una atención y su control es difícil, debido a que este tipo de padecimiento requiere la atención médica de varios especialistas y los pacientes presentan un rechazo al acudir a las citas, para diabetes mellitus se ingresaron a 18 mil 758 casos nuevos y se controlaron a 18 mil 963 pacientes. Por lo que respecta a hipertensión arterial, se dio ingreso a 19 mil 95 pacientes y se controlaron a 12 mil 680 y 12 mil 325 del grupo de edad de 60 años y más. Igualmente ingresaron a control de hiperplasia prostática 2 mil 66 pacientes, y se formaron mil 114 grupos de ayuda mutua para favorecer el control de estos padecimientos.

Promoción del Desarrollo Integral del Adolescente. Con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los adolescentes y disminuir sus conductas de riesgo, se brindaron 878 mil 798 asesorías a adolescentes, con información que les permita prevenir enfermedades y adoptar un estilo de vida saludable.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)

Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) por 403 millones 556.9 miles de pesos incluyendo los rendimientos financieros se asignaron al Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social para el programa de adultos mayores pensión alimenticia geriátrica.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

Los gobiernos federal y estatal han unido esfuerzos impulsando una política social que equilibre el desarrollo de las comunidades rurales y urbanas y propicie las condiciones para la identificación cohesión y arraigo de los habitantes en sus comunidades. Derivado de esto el gobierno del estado estableció reglas de operación para la aplicación control y seguimiento de los recursos asignados a los HH. ayuntamientos para lo cual se dio a conocer la metodología de distribución de los recursos transfiriendo a cada H. ayuntamiento, mismos que fueron asignados conforme al detalle del siguiente cuadro:

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

APORTACIONES A MUNICIPIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Miles de Pesos)

MUNICIPIO	FISM	FORTAMUN	TOTAL
Acambay	42,816.4	22,775.6	65,592.0
Acolman	8,757.3	30,862.7	39,620.0
Aculco	27,013.9	16,222.4	43,236.3
Almoloya de Alquisiras	12,531.9	5,687.4	18,219.3
Almoloya de Juárez	103,491.9	50,545.0	154,036.9
Almoloya del Rio	1,718.2	3,581.2	5,299.4
Amanalco	22,448.6	8,150.1	30,598.7
Amatepec	28,567.7	10,827.5	39,395.2
Amecameca	11,350.0	19,375.8	30,725.8
Apaxco	4,018.9	10,311.5	14,330.4
Atenco	6,109.1	17,122.6	23,231.7
Atizapán	1,625.0	3,569.2	5,194.2
Atizapán de Zaragoza	47,214.6	189,309.2	236,523.8
Atlacomulco	26,980.4	31,181.6	58,162.0
Atlautla	12,937.4	9,659.3	22,596.7
Axapusco	6,541.0	8,779.9	15,320.9
Ayapango	1,856.9	2,548.4	4,405.3
Calimaya	13,696.0	15,532.5	29,228.5
Capulhuac	6,532.4	12,354.7	18,887.1
Coacalco	11,308.3	114,558.0	125,866.3
Coatepec Harinas	28,157.2	12,764.1	40,921.3
Cocotitlán	1,657.8	4,855.7	6,513.5
Coyotepec	7,525.4	15,761.3	23,286.7
Cuautitlán	5,609.4	44,207.8	49,817.2
Cuautitlán Izcalli	33,247.2	199,523.3	232,770.5
Chalco	48,755.6	103,124.0	151,879.6
Chapa de Mota	15,629.5	8,712.2	24,341.7
Capultepec	1,311.8	2,636.6	3,948.4
Chiautla	2,758.3	9,079.9	11,838.2
Chicoloapan de Juárez	8,819.7	68,121.5	76,941.2
Chiconcuác	3,247.8	7,874.8	11,122.6
Chimalhuacán	94,908.8	210,487.9	305,396.7
Donato Guerra	33,543.5	11,867.1	45,410.6
Ecatepec de Morelos	166,336.6	676,370.9	842,707.5
Ecatzingo	5,882.8	3,304.0	9,186.8
El Oro	24,096.8	12,758.9	36,855.7
Huehuetoca	5,699.8	23,926.2	29,626.0
Hueypoxtla	13,142.6	14,627.9	27,770.5
Huixquilucan	23,485.8	89,758.5	113,244.3
Isidro Fabela	3,966.9	3,520.8	7,487.7
Ixtapaluca	38,181.5	171,884.5	210,066.0
Ixtapan de la Sal	12,766.3	12,048.2	24,814.5
Ixtapan del Oro	6,534.8	2,543.6	9,078.4
Ixtlahuaca	84,569.7	50,682.0	135,251.7
Jaltenco	2,056.8	10,560.3	12,617.1

APORTACIONES A MUNICIPIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Miles de Pesos)

MUNICIPIO	FISM	FORTAMUN	TOTAL
Jilotepec	29,343.3	28,694.9	58,038.2
Jilotzingo	2,909.1	5,538.7	8,447.8
Jiquipilco	45,995.2	24,025.5	70,020.7
Jocotitlán	19,145.5	22,196.2	41,341.8
Joquicingo	4,985.1	4,423.8	9,408.9
Juchitepec	5,722.8	8,420.1	14,142.9
La Paz	31,623.5	93,165.5	124,789.0
Lerma	24,566.6	42,298.0	66,864.5
Malinalco	14,079.9	9,202.5	23,282.5
Melchor Ocampo	5,137.8	15,106.2	20,244.0
Metepec	16,318.0	82,532.3	98,850.3
Mexicalcingo	1,730.4	4,070.8	5,801.2
Morelos	22,029.4	10,588.7	32,618.1
Naucalpan de Juárez	85,895.7	329,096.3	414,992.0
Nextlalpan	4,070.3	9,017.0	13,087.3
Nezahualcóyotl	103,757.7	456,932.5	560,690.2
Nicolas Romero	42,547.0	122,800.2	165,347.2
Nopaltepec	2,273.6	3,278.0	5,551.6
Ocoyoacac	9,214.1	21,723.9	30,938.0
Ocuilán	22,410.0	10,549.5	32,959.4
Otumba	12,053.6	11,968.1	24,021.7
Otzoalpan	4,804.1	1,902.2	6,706.3
Otzolotepec	17,988.3	27,087.2	45,075.5
Ozumba	7,110.6	9,637.2	16,747.8
Papalotla	542.4	1,508.8	2,051.2
Polotitlán	3,416.4	4,935.4	8,351.8
Rayón	1,925.2	4,388.1	6,313.3
San Antonio la Isla	2,555.0	4,532.4	7,087.4
San Felipe del Progreso	105,999.7	40,143.8	146,143.4
San Martín de las Pirámides	4,171.6	8,618.0	12,789.6
San Mateo	10,964.6	26,738.2	37,702.8
San Simón de Guerrero	5,320.1	2,166.6	7,486.7
Santo Tomás de los Plátanos	8,088.0	3,560.8	11,648.8
Soyaniquilpan	6,072.7	4,294.4	10,367.1
Sultepec	40,506.4	10,010.2	50,516.6
Tecámac	25,153.6	108,400.7	133,554.3
Tejupilco	50,893.4	25,058.4	75,951.8
Temamatla	1,300.3	4,060.4	5,360.7
Temascalapa	9,180.7	13,246.1	22,426.8
Temascalcingo	45,556.8	23,304.4	68,861.2
Temascaltepec	32,828.9	12,153.6	44,982.5
Temoaya	50,468.0	31,134.8	81,602.8
Tenancingo	23,358.4	32,123.9	55,482.4
Tenango del Aire	1,516.2	3,778.8	5,294.9
Tenango del Valle	21,288.4	27,511.0	48,799.4

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

**APORTACIONES A MUNICIPIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Miles de Pesos)**

MUNICIPIO	FISM	FORTAMUN	TOTAL
Teoloyucan	10,982.4	29,525.0	40,507.4
Teotihuacán	6,466.8	18,741.2	25,208.0
Tepetlaoxtoc	6,025.3	10,225.3	16,250.7
Tepetlixpa	10,731.8	6,775.5	17,507.3
Tepotzotlán	10,601.6	27,132.4	37,734.1
Tequixquiac	6,563.8	12,451.7	19,015.4
Texcaltitlán	15,024.8	6,339.6	21,364.4
Texcalyacac	1,268.1	1,808.5	3,076.6
Texcoco	34,981.1	83,855.6	118,836.7
Tezoyuca	3,427.6	10,164.8	13,592.4
Tianguistenco	14,320.5	25,786.7	40,107.2
Timilpan	9,018.8	5,743.1	14,761.9
Tlalmanalco	6,816.4	17,599.8	24,416.2
Tlaltenapantla	67,379.0	273,955.6	341,334.6
Tlatlaya	37,421.9	13,344.3	50,766.2
Toluca	116,628.8	299,477.5	416,106.3
Tonatico	4,420.4	4,367.3	8,787.7
Tultepec	12,071.4	44,127.6	56,199.0
Tultitlán	37,264.1	189,445.8	226,709.9
Valle de Bravo	25,654.0	21,194.3	46,848.3
Valle de Chalco Solidaridad	55,988.6	133,121.7	189,110.4
Villa de Allende	47,842.8	16,801.7	64,644.5
Villa del Carbón	23,709.8	15,859.8	39,569.6
Villa Guerrero	26,189.2	20,868.9	47,058.1
Villa Victoria	62,830.7	31,176.8	94,007.5
Xalatlaco	6,693.9	8,013.4	14,707.3
Xonacatlán	10,637.3	18,138.2	28,775.5
Zacazonapan	1,679.4	1,536.8	3,216.3
Zacualpan	15,088.7	5,528.7	20,617.4
Zinacantepec	43,493.9	54,552.9	98,046.8
Zumpahuacán	14,926.7	6,469.8	21,396.5
Zumpango	15,162.0	51,276.1	66,438.2
Luvianos	22,865.2	11,303.0	34,168.2
San José del Rincón	83,285.4	32,028.6	115,314.0
Tonanitla	949.8	3,237.5	4,187.3
TOTAL	2,924,638.7	5,611,856.4	8,536,495.1

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Del Fondo de Aportaciones Múltiples se recibieron mil 125 millones 115 miles de pesos, de los cuáles, se destinaron incluyendo los rendimientos financieros, 561 millones 923.3 miles de pesos para el otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y asistencia social a la población, que fueron ejercidos por el organismo auxiliar Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM), 288 millones 309.8 miles de pesos se asignaron al Comité de Instalaciones Educativas que fueron destinados al programa nivel básico y a la construcción y equipamiento de la Unidad Académica Departamental tipo III del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla. Así mismo, se destinaron 238 millones 364.9 miles de pesos en obras de infraestructura educativa para diferentes universidades del Estado de México, y para Servicios Educativos Integrados al Estado de México 54 millones 199.1 miles de pesos para equipamiento escolar

DIFEM

Programas Alimentarios

A través de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (Ramo 33) y de gasto corriente, se logró la atención de 2 mil 591 menores de 5 años de 16 municipios, que presentaron desnutrición entregándoles suplementos y fórmula láctea, además se adquirieron despensas para 2 mil 701 niños menores de 5 años.

En el proyecto de Seguridad Alimentaria, se adquirieron paquetes de insumos alimentarios (despensas) que se distribuyeron a mil 857 personas que acuden a los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo de 18 municipios y se adquirieron utensilios e infraestructura para equiparlos.

Finalmente en relación al programa de asistencia alimentaria, se entregaron, con el apoyo de los recursos federales y estatales, 82 millones 749 mil 786 desayunos fríos a una máxima de 450 mil 58 niños con desnutrición y en riesgo de 6 mil 363 escuelas públicas de los 125 municipios del estado y 17 millones 518 mil 531 desayunos calientes a una máxima de atención de 103 mil 986 niños atendidos en 938 desayunadores de 124 municipios.

Fondo de Asistencia Social

A través de esta vertiente del Ramo 33; en 2009, se realizaron diversas acciones en beneficio de la población vulnerable. Con recursos de este fondo y gasto corriente se otorgaron 800 becas a niños en situación de calle.

Asimismo, se adquirieron láminas, cobertores y colchonetas en beneficio de la población vulnerable que habita en las zonas de riesgo por la Dirección de Protección Civil del Estado de México, 28 municipios considerados por temporada invernal y 34 por temporada de lluvias.

También se realizó la adquisición de vacunas del virus del papiloma humano con el propósito de prevenir el cáncer cérvico uterino en mil 200 mujeres.

De igual manera, se adquirió un horno crematorio para la Funeraria Toluca, para apoyar a la población de escasos recursos en esos momentos difíciles.

Para la atención al adulto mayor, se adquirieron 51 mil 255 cobertores, 4 mil 900 pants y 636 sillas de ruedas, mil 999 bastones y 40 andaderas.

En cuanto a la atención de los niños albergados en el DIFEM, se adquirieron pañales para 50 niños del Albergue Temporal Infantil (ATI); ropa y calzado para 153 niños de Villa Hogar y Villa Juvenil; y uniformes para 190 niños del ATI.

En el rubro de atención a personas con discapacidad, se cuenta con 2 mil becas económicas para personas con discapacidad permanente integrados a la educación básica, media superior y superior, de igual manera se destinaron los recursos para la adquisición de ayudas funcionales en beneficio de 4 mil 550 personas.

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

Se destinaron a través del gasto de inversión, obras, de infraestructura educativa en los diferentes niveles escolares conforme a lo siguiente:

UNIDAD EJECUTORA	PRINCIPALES OBRAS Y/O ACCIONES
Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México	Programa Fondo de Aportaciones Múltiples 2009, Nivel Básico, Construcción y Equipamiento de Unidad Académica Departamental
Dirección General de Administración y Finanzas	Adquisición de terreno para la construcción y equipamiento de las instalaciones para la escuela Secundaria oficial # 077 Lic. Benito Juárez en Tequesquínahuac
Servicios Educativos Integrados al Estado de México	Equipamiento escolar
Universidad Autónoma del Estado de México	Construcción del Edificio "E" para laboratorios y talleres, Edificio "D", primera etapa, DES Valle de México, Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl, Construcción de la Biblioteca, DES Sur del Estado, Centro Universitario UAEM Temascaltepec, Construcción de la Biblioteca, DES Sur del Estado, Centro Universitario UAEM Tejupilco, 1a. Etapa Edificio para Laboratorios y Talleres, DES Atlacomulco, Construcción de cubículos PTC y Sala de Cómputo, DES Oriente del Estado en Centro Universitario UAEM Amecameca
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	Edificio de Rectoría
Universidad Politécnica del Valle de México	Edificio Unidad de Docencia 2 con su obra exterior y cimentación especial y Equipamiento para laboratorio y talleres
Universidad Estatal del Valle de Toluca	Edificio Unidad de Docencia 2 con su obra exterior
Universidad Tecnológica "Fidel Velázquez"	Construcción de un edificio de docencia de dos niveles y mobiliario básico
Universidad Tecnológica de Nezahualcoyotl	Construcción de un edificio de docencia de dos niveles y mobiliario básico
Universidad Tecnológica del Valle de Toluca	Construcción de un edificio de Rectoría y Mobiliario básico

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL D.F. (FASP)

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, en su Anexo 14 ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios se asigna el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).

Dicho fondo se distribuye en base a la fórmula de distribución con los criterios aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal) de lo cual se deriva el monto asignado al Estado de México para el ejercicio 2009 por un total de 550 millones 65.4 miles de pesos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008.

Adicionalmente a estos recursos, el Gobierno del Estado de México firmó un Convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública en el cual quedó establecido que la entidad federativa aportaría la cantidad de 137 millones 516.3 miles de pesos, con lo cual el financiamiento conjunto asciende 687 millones 581.7 miles de pesos.

En la XXV Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública quedaron establecidos los ejes o rubros bajo los cuales se deberán ejercer los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para el ejercicio 2009, siendo estos: 1) Alineación de las capacidades del Estado Mexicano contra la delincuencia; 2) Prevención del delito y participación ciudadana; 3) Desarrollo institucional; 4) Sistema penitenciario; 5) Combate a la corrupción; 6) Plataforma México y 7) Indicadores de medición.

La Secretaría de Finanzas es la encargada de administrar estos recursos, para lo cual emitió el Manual de Operación del Gasto de Inversión Sectorial para el ejercicio fiscal 2009, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 2

de enero de 2009, así como los Lineamientos Generales para la Autorización, Destino y Resultado de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal del Ejercicio Fiscal 2009, publicados en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, el 12 de junio de 2009.

EJERCICIO DE LOS RECURSOS

La información contenida en el Sistema de Seguimiento y Evaluación (SSyE) el cual es la fuente oficial para remitir información al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, refleja el ejercicio de los recursos del año 2009 de la siguiente manera:

Los recursos se destinaron principalmente a los rubros de equipamiento de las corporaciones policiales, así como a su capacitación y a la infraestructura tecnológica en el área de las telecomunicaciones y el mejoramiento y la ampliación de la infraestructura penitenciaria.

Por otra parte, se dotó de uniformes, calzado, armas cortas y largas así como de vehículos acordes a la orografía del estado para el correcto desempeño de las labores de la policía; insignias y fornituras; equipo informático; equipo antiterrorismo; de rescate y antimotín; estos últimos encaminados a salvaguardar la integridad de la población civil, así como la de las Instituciones del Estado de México.

Se impartieron cursos de formación y capacitación inicial a 422 policías preventivos municipales en activo y la otorgación de becas a mil 280 aspirantes a policías preventivos y cursos de formación especializada a 4 mil 694 elementos.

Con respecto a obras de Infraestructura se realizaron obras de mejoramiento y ampliación en los Centros de Readaptación Social Neza Norte y Sur, consistentes en trabajos de demolición, cajón de cimentación, instalaciones hidrosanitarias, armados de refuerzo y cimbrados de muros. Es importante mencionar que se llevaron a cabo adecuaciones al edificio destinado al Centro de Control y Confianza las cuales incluyen las áreas de aulas, baños, laboratorios, salas de espera y polígrafos.

Finalmente, se adquirieron equipos de video-vigilancia, cámaras fijas y pantallas de tripe (las cuales se utilizan para la proyección de audiovisuales del Programa Mi Escuela Segura), servidores, estaciones de monitoreo y equipo para instalación de sistemas inteligentes de alarmas, así como la contratación y renta de líneas telefónicas.

Con recursos del Fondo de Seguridad Pública, se adquirió en este periodo un servidor central, situación que fortalece la integración de la información al interior de la Agencia de Seguridad Estatal; de igual forma se fortaleció la infraestructura de telefonía en los edificios de la Agencia de Seguridad Estatal. Asimismo, se adquirió la póliza de mantenimiento para radiocomunicación lo que permite fortalecer y mantener comunicadas las distintas instancias de seguridad pública en la entidad.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA)

Del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, se asignaron 110 millones 571.8 miles de pesos al INEA y 469 millones 286.6 miles de pesos incluyendo los rendimientos financieros al CONALEP, para cubrir gastos de servicios personales, gastos de operación, ISSSTE y FOVISSSTE de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el ejecutivo federal.

La operación se apoya en la demanda educativa del sistema escolarizado, en la Educación Media Superior, en donde se incluyen los servicios de la Educación Profesional Técnica, que se imparte por medio de CONALEP e INEA con los recursos federales por conducto de FAETA.

INEA

Durante el ejercicio 2009, se destinaron los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) a lo siguiente:

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

El pago de renumeraciones al personal conforme a la plantilla autorizada, considera 27 empleados de mando medio, un de mando superior, 325 trabajadores de base, para quienes también se consideran las prestaciones establecidas en el contrato colectivo de trabajo, 16 de confianza, así como sus repercusiones en aportaciones institucionales, tales como ISSSTE, FOVISSSTE, SAR, seguro institucional, 2.5 por ciento sobre nómina. Se tienen 138 trabajadores de honorarios asimilados a salarios, todo lo anterior correspondiente al capítulo 1000.

Adquisiciones de materiales y útiles de oficina, materiales de limpieza, útiles para el procesamiento en equipos informáticos, para consumo de las diferentes oficinas a través de las cuales se apoya la operación para permitir la prestación del servicio educativo a los usuarios que así lo requieren. Así como compra de refacciones, combustible, lubricantes, aditivos para el parque vehicular institucional integrado por 53 unidades vehiculares al servicio de la institución, capítulo 2000.

Pago de servicios generales tales como teléfono, energía eléctrica, agua, vigilancia, entre otros, el arrendamiento de 22 inmuebles que se ocupan como oficinas de esta Delegación Estatal, Subdelegación Valle de México, Coordinaciones de Zona y el Almacén Estatal. Así como el pago de viáticos a los servidores públicos para que desempeñen las comisiones oficiales para supervisión en campo, a través del capítulo 3000.

Pago de gratificaciones a un promedio de 2 mil 900 figuras solidarias mensuales, conforme a lo establecido en las Reglas de Operación, autorizadas y emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, capítulo 4000 del clasificador por objeto del gasto de la Administración Pública Federal.

CONALEP

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México (CONALEP Estado de México), se creó como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto No. 104 de la H. LIII Legislatura del Estado de México publicándose en la "Gaceta de Gobierno" el 26 de Noviembre de 1998.

El ejercicio del presupuesto en el capítulo 1000 "Servicios Personales" se destino al pago quincenal de las mil 479 plazas autorizadas, de las cuales 92 son mandos medios y 2 superiores y mil 385 de personal operativo.

Respecto a los mandos medios, se cubren los conceptos de sueldo base, compensación garantizada, cuotas del ISSSTE, seguro institucional que comprende el seguro colectivo de vida y el seguro de retiro, SAR y cuotas al FOVISSSTE.

Para las plazas de personal operativo se cubre sueldo base, prima de antigüedad, condiciones insalubres, cuotas del ISSSTE, seguro institucional que comprende el seguro colectivo de vida y el seguro de retiro, SAR, cuotas al FOVISSSTE, despensa, estímulo de productividad, guardería para quien tiene hijos menores y los llevan a guarderías del ISSSTE y/o particulares, así mismo trimestralmente se les cubre el estímulo de puntualidad que es de 4.5 días de sueldo base, anteojos y lentes de contacto para el trabajador y sus dependientes, aparatos ortopédicos según costo: pago por defunción y marcha de acuerdo al sueldo base hasta 4 meses; pago de finiquitos por jubilación y o renuncia voluntaria, prima vacacional que consta de 5 días de sueldo base para los mandos medio y de 12 para los operativos, en cada periodo vacacional. Aguinaldo de 40 día de salario base, en el de mandos medios y superiores se incluye la compensación garantizada.

Prestaciones anualizadas que se les cubren al personal operativo y que están consideradas en el contrato colectivo de trabajo como son; pago de días económicos no disfrutados 9, ajuste de calendario 5 días, en el mes de agosto se les proporciona el pago de ayuda para compra de útiles escolares, apoyo que se da a los trabajadores que tengan hijos que cursen la primaria y continúen estudiando hasta la edad de 15 años cumplidos.

La despensa de Fin de año, el importe lo establece la Secretaría de Hacienda Crédito Público.

Así mismo se tienen autorizadas 42 mil 898 horas semana mes para contratar docentes que impartan clases frente a grupo y su distribución es la siguiente:

Profesor Instructor "C"	11 mil 512 hora semana mes
Técnico CB II	10 mil 778 hora semana mes
Técnico CB I	13 mil 354 hora semana mes
Técnico Instructor "A"	7 mil 254 hora semana mes

Mensualmente se cubre el sueldo base de las horas que se imparten y en el mes de diciembre se les cubre el Aguinaldo que es de 40 días de salario base.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)

En el ejercicio 2009, se recibieron recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas por un monto de 2 mil 843 millones 341.3 miles de pesos, los cuales en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal se aplicaron al saneamiento financiero del estado, mismos que fueron asignados a cubrir erogaciones por Servicio de la Deuda Pública.

OTROS INGRESOS DERIVADOS DE APOYOS FEDERALES

APOYO (Miles de pesos)	RECURSOS RECIBIDOS
Secretaría de Salud	4,524,911.2
Apoyo a la Educación Básica	2,850,000.0
Ramo 23	2,580,000.0
Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental	1,650,000.0
Organismos Auxiliares	767,133.7
Subsidio Ramo 6 y Ajustes Cuatrimestrales	631,053.8
Comisión Nacional del Agua (CNA)	462,459.4
Secretaría de Educación Pública	456,077.8
Subsidio para la Seguridad Pública Municipal	103,371.8
Secretaría del Medio Ambiente	100,000.0
Secretaría de Turismo	40,500.0
Socorro de Ley	38,274.8
Registro Civil	28,000.0
Secretaría de Trabajo	26,279.8
Comisión Nacional de Cultura Física (CONADE)	22,000.0
Secretaría de Desarrollo Social	17,168.2
Programa de Fiscalización (PROFIS)	7,418.3
DIF Nacional	7,278.5
TOTAL	14,311,927.3

SECRETARIA DE SALUD

Los apoyos federales por 4 mil 524 millones 911.2 miles de pesos para este sector se destinaron al Instituto de Salud del Estado de México para la ejecución de los siguientes programas:

PROGRAMA
Obra Nueva Hospital General San José del Rincón
Sistema de Protección Social en Salud (Oportunidades)
Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular)
Seguro Medico para una Nueva Generación
Desarrollo de Infraestructura (construcción y equipamiento) PEF
Caravanas de la Salud
Seguro Medico para una Nueva Generación
Promoción de la Salud Una Nueva Cultura
Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública de la Entidades Federativas (AFASPE)
Comunidades Saludables
Convenio COFEPRIS-CETR-MEX-15/90
Sistema Integral de Calidad en Salud (Si Calidad)
Rehabilitación Psicosocial en Apoyo a Usuarios de Salud Mental

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

EDUCACION BASICA

Se asignaron recursos por 2 mil 850 millones de pesos, para gastos inherentes a la operación y prestación de servicios de educación básica en el Estado de México.

RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS

Se recibieron recursos del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas por un monto de 2 mil 580 millones de pesos mismos que fueron asignados para la ejecución de diversos programas gubernamentales, que incluyen obras de construcción y equipamiento, pavimentación de calles, entre otras.

FIDEICOMISO DEL FONDO METROPOLITANO DE PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Los recursos recibidos por la cantidad de mil 650 millones de pesos, se traspasaron al Fideicomiso del Fondo Metropolitano; quien a su vez, a través del Comité Técnico asignó los recursos para los proyectos de los sectores de Agua y Obra Pública, Comunicaciones, Educación, Gobierno, Medio Ambiente, Salud y Transportes; a continuación se describen las principales obras y/o acciones:

UNIDAD EJECUTORA	PRINCIPALES OBRAS Y/O ACCIONES
Comisión de Agua del Estado de México	Construcción del macrocircuito de distribución de agua potable (tramo tanque bellavista-tanque la caldera, 80km); Construcción del macrocircuito de distribución de agua potable en los municipios de Chimalhuacán, - Nezahualcóyotl - Chicoloapan - Ixtapaluca - Chalco, Valle de Chalco Solidaridad y la Paz; Construcción de drenaje para las colonias, Luis Donald Colosio y Lázaro Cárdenas en el Municipio de Ecatepec
Dirección General de Vialidad	Construcción de un puente superior vehicular, Henry Ford "primera etapa" en Cuautitlán Izcalli; Distribuidor vial las amas (1ra. etapa); Conclusión del libramiento sur en Tepotzotlán; Construcción de la primera etapa de la vialidad cola de caballo, tramo Cuautitlán, Cuautitlán
Junta de Caminos del Estado de México	Construcción del camino de la Av. Juárez a la carretera Toluca - Naucalpán en Otzolotepec; Pavimentación de la carretera Juchitepec - Tepetlaxpa; Construcción del libramiento Tequixquiac; Construcción del cuerpo oriente de la carretera México - Pachuca, tramo puente Fierro a la carretera Lechería - Texcoco - Ecatepec
Secretaría General de Gobierno	Cámaras de videovigilancia de la zona metropolitana del Valle de México
Dirección General de Infraestructura para el Transporte de Alta Capacidad	Transportes articulados del nororiente; Proyectos de transportación masiva en su modalidad de autobuses articulados en camiles confinados Cd. Azteca - Tecamac
Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México	Obras derivadas del Convenio Los Remedios - Ecatepec (construcción de la segunda etapa del anillo periférico Arco Norte; Tramo Av. Miguel Bernard - Av. La Presa (longitud 1.95 Km.); Construcción de la segunda etapa del puente vehicular anillo periférico Arco Norte - Calzada Vallejo y construcción del puente vehicular anillo periférico Arco Norte - Av. Miguel Bernard)
Dirección General de Administración de Obra Pública	Construcción y equipamiento de tres guarderías en las colonias San Lorenzo, Benito Juárez y olímpica radio en Naucalpán.; Construcción y equipamiento de dos casas de día para adultos mayores en las colonias metropolitana y Benito Juárez en Nezahualcóyotl; Construcción y equipamiento de la estación de bomberos y protección civil en Valle de Chalco Solidaridad; Continuación del boulevard Ricardo Calva y puente vehicular, Ixtapaluca

ORGANISMOS AUXILIARES

Las transferencias de apoyos federales para el Sector Educativo fueron asignadas en términos del Convenio respectivo para la operación de los Organismos Auxiliares que se detallan a continuación:

INGRESOS FEDERALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (Miles de Pesos)	
ORGANISMO	TOTAL
CECYTEM	225,487.5
CEMYBS	11,132.3
COMECyT	22,200.0
ICATI	49,976.7
TESC	33,018.5
TESCI	33,556.8
TESCH	13,629.9
TESCHI	11,410.5
TESE	74,970.2
TESH	12,673.5
TESI	10,866.7
TESJI	10,638.7
TESJO	17,204.2
TESOEM	18,893.8
TESSFP	8,724.4
TEST	16,014.5
TESVB	11,519.2
TESVG	12,032.8
UTFV	32,268.7
UTN	62,430.1
UTSEM	13,544.3
UTT	32,160.6
UTVT	32,779.8
TOTAL	767,133.7

SUBSIDIO RAMO 6 Y AJUSTES CUATRIMESTRALES

Se destinaron 631 millones 53.8 miles de pesos, para cubrir erogaciones de los diversos programas generales del Gobierno del Estado de México.

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA (C.N.A.)

Se destinaron 462 millones 459.4 miles de pesos, los cuales corresponden a los Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS) y Agua Limpia.

Las principales obras asignadas se presentan conforme a lo siguiente:

PROGRAMA	PRINCIPALES OBRAS Y/O ACCIONES
Programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU).	Construcción de colector dren San Diego, segunda etapa, Cabecera Municipal. Tecámac; Construcción de Colectores de Aguas Residuales en Plazas de Aragón zona norte, Nezahualcóyotl; Colector Deportivo, Tultitlán; Perforación de Pozo y Construcción de las Redes de Distribución de Santa María del Monte y San Luis Mextepec, Zinacantepec; Construcción de Colector para las Colonias San Isidro, Francisco Villa, Ejército del Trabajo y San José, San José Chicoloapan; Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Intermunicipal de Ixtapan de la Sal Tonatico; Construcción de Planta de Tratamiento para la Cabecera Municipal, Tejupilco
Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS).	Construcción del Sistema Múltiple de Alcantarillado Sanitario y Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Juan de los Jarros, San José Toxi y Santo Domingo Shomege (Shomege), Atlacomulco; Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Cuauhtenco, Jaltepec de arriba y Tepehuajes (primera etapa), Almoloya de Alquisiras; Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales Tlazala de Fabela y Colonia Palma, Isidro Fabela; Construcción de Colectores, Emisor y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Luis (Colonia Hidalgo), Coatepec de Harinas; Rehabilitación de los Sistemas de Agua Potable Guadalupe y Santa Rita, En las localidades de San Isidro del Bosque, Los Barbechos, San Lucas, Las Vigas, El Cerrito, Los Rueda y Llano de Zacapexco, Villa del Carbón.

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA (SEP)

La Secretaría de Educación Pública, ministró al Gobierno del Estado de México 456 millones 077.8 miles de pesos, mismos que se destinaron a los programas que se detallan:

PROGRAMA
Asignaciones para Educación en:
Atención de la Influenza Humana
Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio (PSNFCSP)
Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa
Programa para el Fortalecimiento del Servicio de Educación Telesecundaria
Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas
Programa Nacional de Lectura
Programa para la Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia contra las Mujeres (PREVIOLLEN)
Programa Escuela Segura
Programa Escuelas de Tiempo Completo
Programa Escuela Siempre Abierta
Programa de Fortalecimiento de la Gestión Estatal de la Educación Normal
Programa Becas de Apoyo a la Practica Intensiva y al Servicio Social
Programa Escuela y Salud
Programa de Atención a Población en Situación Vulnerable
Programa de Apoyo a la Renovación Curricular Pedagógica de la Educación Preescolar
Programa de Apoyo a la Actualización y Articulación Curricular de la Educación Primaria
Programa de Implementación de la Reforma de Educación Secundaria en las Entidades Federativas
Programa de Ingles Segunda Lengua
Colegio de Bachilleres del Estado de México
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México
Colegio Mexiquense, A.C.
Subsidios a Universidades:
Universidad Estatal de Valle de Toluca
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Universidad Intercultural del Estado de México
Universidad Mexiquense de Bicentenario
Universidad Politécnica de Tecámac
Universidad Politécnica del Valle de México
Universidad Politécnica del Valle de Toluca
Programa para la Ampliación de Oferta Educativa a los Institutos Tecnológicos de Toluca y Tlalnepantla

SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Los recursos asignados se destinaron para cubrir los subsidios a los municipios para la seguridad pública en sus demarcaciones territoriales, a fin de fortalecer el desempeño de sus funciones en materia de seguridad pública, según lo establecido en el Diario Oficial del 15 de Enero de 2009 conforme a lo siguiente:

SUBSIDIO A MUNICIPIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (Miles de Pesos)	
MUNICIPIO	IMPORTE
Atizapán de Zaragoza	5,042.9
Cuautitlán Izcalli	5,012.7
Chalco	5,014.5
Chimalhuacán	5,015.7
Ecatepec de Morelos	95,448.7
Huixquilucan	5,011.5
Ixtapaluca	5,094.0
La Paz	9,057.8
Metepec	5,007.8
Naucalpan de Juárez	14,707.4
Nezahualcóyotl	22,112.9
Nicolas Romero	5,018.4
Tecámac	5,014.5
Texcoco	10,029.6
Tlalnepantla	5,012.7
Toluca	10,254.4
Tultitlán	5,015.7
Valle de Chalco Solidaridad	10,027.9
TOTAL	226,899.1

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

Para la construcción del Parque Ambiental Bicentenario se firmó el Convenio de Coordinación 2009 celebrado entre el gobierno federal a través de la SEMARNAT con el gobierno del estado, mismo que permitió canalizar recursos, por un importe de 100 millones de pesos.

SECRETARIA DE TURISMO

Para la promoción y Desarrollo Turístico se firmó el Convenio de Coordinación y reasignación de recursos 2009 de manera Tripartita (federación, estado y municipio) mismo que permitió canalizar inversiones en programas de desarrollo y promoción turística de la entidad, por un importe de 40 millones 500 mil pesos.

SOCORRO DE LEY

Como resarcimiento por la alimentación de internos del fuero federal se recibieron 38 millones 274.8 miles de pesos, mismos que fueron aplicados por la Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

REGISTRO CIVIL

Se asignaron recursos por 28 millones de pesos para la Modernización Integral del Registro Civil para el ejercicio fiscal 2009.

SECRETARIA DEL TRABAJO

Durante el ejercicio fiscal 2009, se recibieron recursos por 26 millones 279.8 miles de pesos los cuales se ejercen directamente por el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) .

COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE (CONADE)

Fueron asignados a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) 22 millones de pesos al IMCUFIDE, para la operación del Acuerdo de Coordinación en materia de Obra Pública para la Infraestructura Deportiva Municipal canalizando los recursos al Fideicomiso de Fondo de Fomento Deportivo del Estado de México.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Durante el ejercicio fiscal 2009, se asignaron a la Secretaría de Desarrollo Social recursos por 17 millones 168.2 miles de pesos los cuales se destinaron para el programa "Fondo de Apoyo a Migrantes", designándose a los municipios que tienen un alto índice de migración como son, Tejupilco, Amatepec, Luvianos, Coatepec Harinas, Tonatico, Teotihuacan, Chimalhuacán, Tepozotlan y Tenango del Aire.

PROGRAMA DE FISCALIZACION (PROFIS)

Se obtuvieron recursos por 7 millones 418.3 miles de pesos para el programa de fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS), los cuales fueron transferidos al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

DIF NACIONAL

Se asignaron recursos por un monto de 7 millones 278.5 miles de pesos, los cuales corresponden a los programas del Ramo 12, Protección y Desarrollo Integral de la Familia y Niños Migrantes.

FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADOS (FIES)

Durante el ejercicio 2009 se recibieron 2 mil 520 millones 234.4 miles de pesos de recursos correspondientes al Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados que fueron asignados a través del Gasto de Inversión en los sectores y obras que a continuación se mencionan:

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

UNIDAD EJECUTORA	PRINCIPALES OBRAS Y/O ACCIONES
COMUNICACIONES	
Dirección General de Infraestructura para el Transporte de Alta Capacidad	Repavimentación de vialidades del tren suburbano Buenavista - Cuautitlan; Proyectos de transportación masiva en su modalidad de autobuses articulados en carriles confinados Chicoloapan - Chimalhuacan - Peñón Viejo.
Junta de Caminos del Estado de México	Rehabilitación, conservación y mejoramiento de caminos y calles; Programa de conservación de carreteras estatales; Rehabilitación de la carretera Villa Victoria - Carmona - el Oro - San Felipe del Progreso - San José del rincón y límites con Michoacán; Construcción del distribuidor vial en la intersección del libramiento en Atlacomulco; Conclusión del boulevard Atlacomulco - San Felipe del Progreso; Terminación del segundo cuerpo y mantenimiento del primer cuerpo de la avenida el Peñón, así como construcción de dos puentes peatonales
AGUA Y OBRA PÚBLICA	
Comisión de Agua del Estado de México	Construcción de colector dren San Diego segunda etapa, cabecera municipal (complemento), Tecamac; Construcción de colectores de aguas residuales en plazas de Aragón zona norte, Nezahualcóyotl; Colector deportivo, Tultitlan; Perforación de pozo y construcción de las redes de distribución de Santa María del Monte y San Luis Mextepec. Zinacantepec; Conclusión de colectores para aguas residuales Ricardo Flores Magon y el tramo las animas - barrio San Martín, Tepotzotlán; Mantenimiento de la infraestructura hidráulica en barrancas; Construcción del sistema multiple de alcantarillado sanitario y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, San Juan de los jarros, San José Toxi y Santo Domingo Shomege, Atlacomulco; Construcción del colector para las colonias San Isidro, Francisco Villa, Ejercito del Trabajo y San José, Chicoloapan; Construcción del embovedado de aguas residuales en la av. Libertad, Atizapán; Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales intermunicipal de Ixtapan de la Sal Tonatico; Construcción de planta de tratamiento para la cabecera municipal en Tejuzilco
Dirección General de Administración de Obra Pública	Construcción y equipamiento de la alameda norte en Toluca; Rehabilitación y equipamiento de la alameda 2000 en Toluca, Programa de remodelación integral de Acatitlán en Luvianos.
EDUCACIÓN	
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México	Construcción y equipamiento de una unidad del CECYTEM en Donato Guerra.
Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México	Construcción y equipamiento de aulas en el Estado de México.
SALUD	
Instituto de Salud del Estado de México	Rehabilitación y equipamiento del hospital general de Amecameca; Construcción de una unidad hospitalaria en la zona norte del municipio en Atizapan de Zaragoza, Construcción de un hospital materno infantil en San José del Rincón; Construcción de un hospital general de 60 camas en Texcoco; Construcción y equipamiento de centro de salud con hospitalización en la cabecera municipal en Temascaltepec; Trabajos de adecuación del hospital materno perinatal en Toluca.
AGROPECUARIO Y FORESTAL	
Dirección General de Agricultura	Construcción de invernaderos en el Estado de México.
Dirección General de Infraestructura Rural	Rehabilitación y construcción de obras hidroagricolas en varios municipios, construcción de 5 presas; Conservación y mejoramiento de obras de captación, conducción distribución y almacenamiento de uso hidroagrícola (uso eficiente del agua); Uso eficiente del agua (presa San Andrés) en Zacazonapan
TRABAJO	
Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial	Construcción y equipamiento de una escuela de artes y oficios (EDAYO) en la cabecera municipal en Almoloya del Rio; Construcción y equipamiento de una escuela de artes y oficios (EDAYO) en la comunidad de alborada en Ialtenco.

FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)

Durante el ejercicio 2009 se recibieron recursos por 6 mil 593 millones 311.3 miles de pesos, correspondientes al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, de los cuales fueron transferidos mil 560 millones 722.9 miles de pesos a los municipios de la entidad y el resto se asignó al apoyo de programas y acciones conforme a lo siguiente:

PROGRAMA Y/O SECTOR	PRINCIPALES OBRAS Y/O ACCIONES
Programas de Desarrollo Agropecuario	Adquisición de Maquinaria y Equipo Agrícola, Programa Hidroagrícola, Desarrollo Parcelario, Modernización y tecnificación de unidades de riego, Rehabilitación y modernización de distritos de riego, Adquisición de semilla, Programa de Fondo de Inversión en Agro negocios, Programa emergente de capitalización de empleo, Producción de planta, Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México, Fortalecimiento a las Organizaciones Productivas, Control de la movilización de animales, vegetales y subproductos, Investigación y Transferencia de Tecnología, Seguro Campesino, Rehabilitación de Infraestructura para la Inversión y Transferencia de Tecnología.
Desarrollo Social	Programa de Adultos Mayores, Pensión Alimenticia Geriátrica, Mujeres Trabajadoras Comprometidas, Mexiquense por una vida sin violencia, Programa compromiso con el futuro, Programa alimentario integral para adultos mayores de 60 a 69 años, Proyectos de Infraestructura de Cobertura Estatal, Proyectos Culturales Cobertura Estatal, Proyectos Productivos, Programa Apadrina un niño indígena, Programa de Desarrollo Social y Humano "Empleo Temporal", Programa de Desarrollo Social y Humano tres por uno para migrantes, Programa de Desarrollo Social y Humano Desarrollo de Zonas Prioritarias.
Agua y Obra Pública	Acciones para la desinfección del Agua, Adquisiciones de maquinaria y equipo de bombeo, así como el suministro de materiales para obras y acciones de beneficio social y equipamiento para el desarrollo y apoyo a la comunidad.
Asistencia Social	Asistencia Alimentaria (desayunos escolares), Atención a menores de 5 años, Equipamiento de desayunos alimentarios, Proyectos productivos así como el Programa de Becas para la Atención de niños mexiquenses.
Económico	Apoyo para la generación de nuevos empleos, Programa de premio al compromiso, Fondo Mexiquense del emprendedor.
Gobierno	Alineación de las capacidades del Estado Mexicano contra la delincuencia, Plataforma México "Sistema Nacional de Información" "Centro de mando y comunicación", Modernización del Instituto de la Función Registral así como la Instalación de cámaras de vigilancia de la zona metropolitana del Valle de México.

